



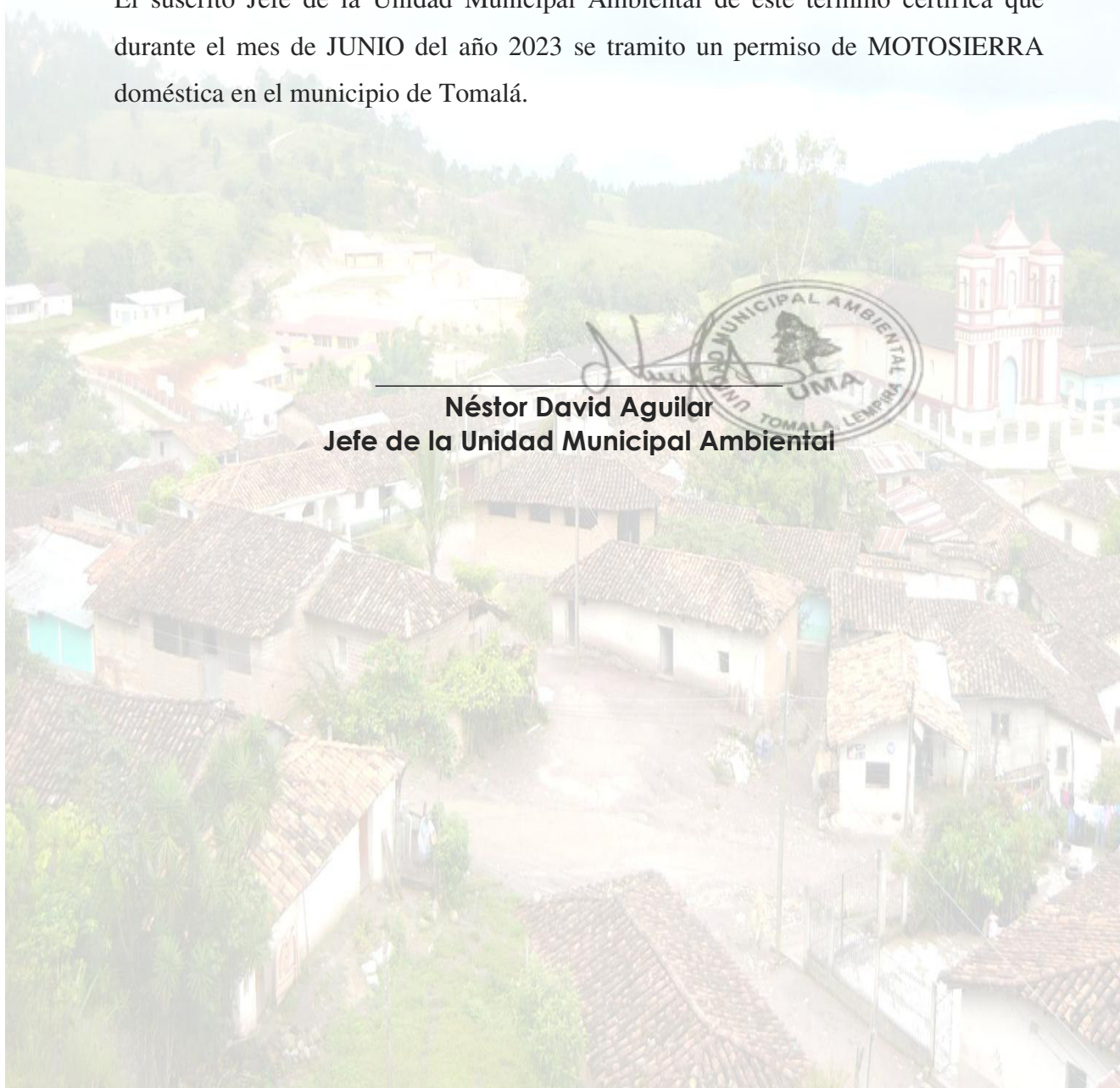
Municipalidad de Tomalá, Lempira 

municipalidadtomalaoficial@yahoo.es

Nota Aclaratoria

El suscrito Jefe de la Unidad Municipal Ambiental de este término certifica que durante el mes de JUNIO del año 2023 se tramitó un permiso de MOTOSIERRA doméstica en el municipio de Tomalá.


Néstor David Aguilar
Jefe de la Unidad Municipal Ambiental





Municipalidad de Tomalá, Lempira

CONTROL DE MOTOSIERRAS REGISTRADAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 2023

NOMBRE	MARCA	SERIE	NUMERO ESPADA	COMUNIDAD	PAGO
Eli Murcia Lopez	STIHL	831445744	14 PULGADAS	suncuyos	100
TOTAL					100



Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor Eli Murcia con número de identidad 1325-1982-00157 de Suncuyos TOMALA, tiene la respectiva constancia que cuenta con una motosierra y que opera del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STIHL

Modelo: MS-250

Serie: 831445744

Espada. 14 pulgadas

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente en el Municipio de Tomalá a los 19 días del mes de ENERO del año 2023.



Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Néstor David Aguilar

La constancia es válida para realizar el trámite en ICF el cual ya está en trámite para carnet.

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ELI / MURCIA LOPEZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
 NACIO EL: 16 OCTUBRE 1982
 SEXO: MASCULINO
 EMITIDA EL: 19 OCTUBRE 2013

1325-1982-00157



01922692-02

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
 El Suscrito HACE CONSTAR, que el contribuyente

Eli Murcia Lopez

Ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 2023 por lo que se le extiende la CONSTANCIA de pago para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 de 2 de Septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Esta constancia no será válida si muestra borrones y /o alteraciones.

Nº 000114

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS. Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1325

ELI / MURCIA LOPEZ
 1325-1982-00157

MUNICIPALIDAD DE TOMALA
 DEPARTAMENTO DE LEMPIRA



EMITIDA EL: 11 / 01 / 2023
 VENCE EL: 31 / 12 / 2023

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE MUNICIPAL
 Esperanza López Cartagena
 2022-2026

